

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
RESOLUCION ADMINISTRATIVA -P-006-2018 RESUELVE: 1- APROBAR EL MOVIMIENTO DE PUESTOS VACANTES CON SU RESPECTIVA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE UNAS DIRECCIONES A OTRAS; DENTRO DE UNA MISMA DIRECCIÓN DEL CARGO, GRUPO OCUPACIONAL Y REMUNERACIÓN MENSUAL. NO IMPLICARÁ ALZA DE SUELDO Y AUMENTO DE PRESUPUESTO. ART. 2 AUTORIZAR AL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO ACTUALICE EL DISTRIBUTIVO DE EMPLEADOS Y REMUNERACIONES; ASÍ MISMO ELABORE LA DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES DE LOS PUESTOS EN LOS CASOS QUE AMERITE. ART. 30- SE DISPONE AL DIRECTOR FINANCIERO REALIZAR LAS GESTIONES PERTINENTES PARA CUMPLIR CON ESTA RESOLUCIÓN A FIN DE DAR MOVIMIENTO DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS.	GADPE-P-006-2018	03 DE SEPTIEMBRE DEL 2018	<a href="#">09.- RESOLUCION ADMINISTRATIVA 006.PDF</a>
RESUELVE: EXPEDIR EL MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	GADPE-P-007-2018	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018	<a href="#">10.- RESOLUCION ADMINISTRATIVA 007 DE SEPTIEMBRE.PDF</a>
RESUELVE: EXPEDIR EL MANUAL DE CALIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS BASADO EN LA NORMA	GADPE-P-008-2018	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2018	<a href="#">11.- RESOLUCION ADMINISTRATIVA SEPTIEMBRE 008.PDF</a>
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada			No aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	5/9/2018		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	SECRETARIA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	Ing. Inés Meza Mosquera		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:imeza@gadpe.gob.ec">imeza@gadpe.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 2721-444 EXTENSIÓN 207		